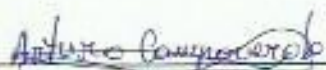


CIA DE TRANSPORTE PESADO DE CAMIONES PARRA Y ASOCIADOS

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2013

- a) En el año 2013 se ha seguido realizando los trámites pertinentes para la obtención del permiso de operaciones, en la Agencia Nacional de Transito y la Superintendencia de compañías, luego de realizar y cumplir todos los requisitos exigidos se obtuvo el permiso de operaciones el 17 de marzo del presente año según Resolución Nº 004-CPO-03-2014-ANT, prescrito por la Agencia Nacional de Transito de la provincia del Cañar.
- b) Revisando los estados financieros (balance general) han sido elaborados correctamente de acuerdo a la información presentada por el personal a cargo, cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) Las actividades realizadas por la gerente de la compañía es aceptable por el trabajo desempeñado para la obtención del permiso de operaciones y la compañía pueda funcionar satisfactoriamente.

Es todo cuanto puedo informar respecto a mis funciones:



Sr. Arturo Campoverde Pacheco

Comisario de la Cia. De Transporte Pesado de Camiones Parra & Asociados